EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de (SELECCIÓN ABREVIADA) No. **SA-MC-DT-CAS-004-2023**, que tiene por objeto**: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE",** conformado de la siguiente manera:

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato

CARRETERAS	Código	PRi	PRf	Longitud (Km)		
				P	A	T
Monterrey - Yopal	6512	103+0287	105+0448	2,16	0,00	2,16
El Crucero - Aguazul	6211	16+0000	118+0616	101,62	0	101,62
Yopal -Paz de Ariporo	6513	0+0000	90+0380	90,654	0	90,65
Paz de Ariporo-La Cabuya	6514	0+0000	73+0380	49,077	24	73,11
Sácama - La Cabuya	6405	0+0000	32+0800	6,88	25,2	32,08
La Cabuya - Saravena	6515	0+0000	129+0180	129,18	0	129,18
Tame-Corocoro	6605	0+0000	131+0970	130,54	0	130,54
Corocoro-Arauca	6606	0+0000	44+0280	44,15	0	44,15
			TOTAL	554,26	49,24	603,493

HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS EN LA VIGENCIA 2023	$300.000.000	

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **$ 300.000.000,00**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

1.1. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La Entidad, para poder respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
78223	31/3/2023	$300.000.000,00

Nota: Para el presente proceso se afecta la vigencia actual del año 2023 por un valor de $300.000.000,00.

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI
RECIPROCIDAD CON COSTARICA		SI	SI	NO	SI
ISRAEL		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

En consideración a que la cuantía del presente proceso no supera el monto mínimo para la limitación del proceso a MIPYME, el presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a las mipyme colombianas.

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Publicación estudios y documentos previos	14 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 24 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	26 de julio de 2023	[Enlace SECOP II] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de julio de 2023	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés	hasta el 1 de agosto de 2023	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II]
Realización del sorteo	2 de agosto de 2023 a las 15:00 horas	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	2 de agosto de 2023	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO APLICA	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	3 de agosto de 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	8 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	8 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	9 de agosto de 2023 a las 15:00 horas	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	9 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación	14 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 17 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	18 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	22 de agosto de 2023 a las 15:00 horas	Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo	Hasta el 25 de agosto de 2023	[Enlace SECOP II]

de adjudicación o de declaratoria de desierto		
Firma del contrato	Hasta el 1 de septiembre de 2023	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 8 de septiembre de 2023	[Enlace SECOP II]
Aprobación de garantías	Hasta el 13 de septiembre de 2023	[Enlace SECOP II]

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Yopal, a los catorce (14) días del mes de julio de 2023